

CONFERENCIA INTERNACIONAL SOBRE CIUDADANÍA Y COMUNES

CIUDADANÍA, ELEMENTO CLAVE PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LOS COMUNES

Ciudad de México, diciembre 7-8-9 del 2006

Hotel Geneve. Calle de Londres No. 130, Col. Juárez.
Delegación Cuauhtémoc. Ciudad de México.

JUSTIFICACIÓN

Según Kofi Annan “...el desarrollo humano de los pueblos no es sostenible sin un sistema político democrático”. Consideramos que éste tiene como condición, además de la consolidación de sistemas políticos democráticos, el acceso equitativo y justo a los comunes. Bienes comunes como el agua, el aire, la biodiversidad, la diversidad cultural, los recursos genéticos, las ideas y el conocimiento son “de todos/as”, tal como lo señala David Bollier. Consideramos importante el desarrollo de una política de uso sustentable y acceso equitativo de los comunes, tanto tangibles como intangibles. En el caso de los comunes materiales se desgastan si son de acceso completamente abierto, mientras que en los comunes de la mente (ideas, conocimiento, imaginación) se pierden si sólo son de uso restrictivo. Las políticas sobre los comunes deben ser instrumentadas por una ciudadanía que se involucre en su definición y controle o vigile su gestión. Una administración democrática, ciudadana y con perspectiva de género -entre otros factores- posibilita la protección y defensa de los comunes así como el acceso equitativo a ellos para el conjunto de la sociedad.

MARCO CONCEPTUAL Y ELEMENTOS PARA EL DEBATE

Comunes¹

Los comunes forman parte de los bienes públicos. En la teoría económica, los bienes públicos se caracterizan por: *la ausencia de rivalidad en el consumo*, es decir que el consumo de un bien por una persona no impide el acceso de otra al mismo bien; y la *ausencia de exclusión*, en donde a nadie se le limita el acceso.

La diferencia de los bienes públicos con los bienes comunes materiales es que los últimos son no-renovables y se agotan - por ejemplo el agua limpia que cada vez es más escasa. Por ello, de continuar siendo bienes sin límite de acceso (como en los públicos), podrían deteriorarse o acabarse, fenómeno descrito históricamente como “tragedia de los bienes comunes”. Sin embargo, frecuente e históricamente los diferentes procesos de paulatina privatización de los comunes se justifican en argumentos ideológicos sobre las bendiciones de la propiedad privada que supuestamente garantiza el uso más eficiente y menos dañino de los recursos. Irónicamente, el resultado de ello es que la “tragedia” de los comunes se ha convertido – ya privatizados – en su rapiña por parte de múltiples actores económicos. Sin embargo, simplificaciones como el lema “agua para todos” tampoco señalan una salida que realmente evite esta “rapiña”. Por ello es necesario diferenciar los usos del agua y crear reglas para el acceso equitativo al vital líquido y su manejo sustentable.

En el caso de los bienes comunes de la mente (parte de los bienes intangibles/intelectuales), la restricción en el acceso a ellos - por ejemplo mediante la privatización de determinados códigos de conocimiento por medio de los derechos de autor o por patentes que restringen cada vez más el acceso a información genética - origina el llamado *movimiento de cercamiento de los comunes*. Si se privatiza el conocimiento (resultado de muchas ideas que conforman el acervo común) se restringe su uso para el desarrollo de otros conocimientos, ¿qué pasará con el conocimiento si ya nadie puede utilizar libremente las ideas de otros? Esta conferencia parte de la convicción de que las ideas crecen compartiéndolas, no limitándolas por medio de leyes -como en el caso de copyright- o restricciones tecnológicas, como en la gestión digital de derechos (DRM por su sigla en inglés).

El manejo vertical y poco representativo del Estado no garantiza la protección y defensa de los comunes a beneficio de todas/os. Los Estados en la región, tienden a concentrarse en las ganancias y no en la sustentabilidad de los bienes comunes. Por ejemplo, en el IV Foro Mundial del Agua, los representantes de gobierno no declararon el agua/recurso como un bien común o como un derecho humano. Contrariamente hubo posturas muy fuertes a

¹ La discusión sobre uso y traducción adecuados del término *commons* al castellano resulta sumamente compleja, tanto por razones lingüísticas, como por razones histórico-conceptuales. Puesto que uno de los objetivos de la conferencia es lograr una aproximación colectiva sobre el uso de los respectivos términos conceptuales -especialmente en castellano- y sin querer adelantar el debate, en este documento hemos optado por la simple aunque muy deficiente traducción “*comunes*”, conscientes de sus muchas limitaciones. Limitaciones que otros términos como por ejemplo “ámbito de comunidad” pueden no presentar.

visualizar el agua como una mercancía. Otro ejemplo de poca visión a largo plazo estatal para la protección de los comunes es el manejo no sustentable del agua en la Ciudad de México o el costo de licencias de programas de software privativo. ¿Cuántos bienes comunes (energéticos)/tangibles como el petróleo en México o la caña de azúcar en El Salvador tendrán que exportar ambos países para el uso de un paquete de software que ni siquiera pasa a su propiedad, y que al cabo de unos años tendrá que renovar? ¿Y hasta qué punto vamos a calentar la tierra, patentar genes y exterminar especies en peligro para sacar ganancias económicas de los comunes? ¿Cuántos bienes tangibles escasos vamos a entregar a cambio de bienes inmateriales intangibles cuyo costo de reproducción se aproxima a cero y que son por propia definición ilimitados? ¿Qué significa todo esto para los modos de ver el sistema económico como tal?²

La solución no pasa necesariamente por el binomio “estatal o privado.” Inge Kaul nos proporciona una interesante herramienta: el triángulo del carácter público (TCP). El TCP observa que hay tres elementos indispensables para garantizar el carácter público de un bien: el carácter público de su consumo, de la decisión pública sobre su abastecimiento, y la distribución pública de los beneficios de su uso. En concordancia con este análisis, la idea de la gestión sustentable, democrática y ciudadana de los comunes tiene que cumplir los siguientes tres criterios:

1. la población goza de un acceso equitativo a ellos,
2. existe una gestión democrática y transparente que parte de la voluntad de las y los ciudadanos,
3. el uso de estos bienes beneficia a todas y todos de forma equitativa.

Los comunes son de todas y todos y no deben ser propiedad privada de nadie; son patrimonio de la humanidad e inciden en la vida del conjunto de la sociedad. Por ende: la justicia intergeneracional, la construcción de una ciudadanía informada - que se apropie de sus derechos formales para usarlos y para discernir, decidir y elegir soluciones colectivas - y la democracia de género fundamentan nuestra propuesta de gestión. Consideramos que este planteamiento permitirá que las posibilidades de las y los ciudadanos para acceder a dichos bienes comunes esenciales para su desarrollo se independicen de sus condiciones económicas, de las restricciones jurídico-políticas o tecnológicas, logrando con ello reducir las inequidades y condiciones de desigualdad extrema que impera en la región.

Comunes y ciudadanía

Considerar distintos elementos/recursos/bienes como comunes -y no mercancías- es, desde luego, expresión de una postura política que tiene que traducirse en herramientas y reglas

²Como plantea el recién publicado y internacionalmente reconocido 'Stern Review on the Economics of Climate Change' estamos perdiendo una quinta parte de la riqueza económica mundial debido al cambio climático http://www.hm-reasury.gov.uk/independent_reviews/stern_review_economics_climate_change/sternreview_index.cfm

aceptadas por el conjunto de la sociedad. En este contexto, es esencial que las y los ciudadanos gocen de pleno acceso a todo tipo de información relacionado con la gestión de los comunes. Disponer de información de calidad es la base de una participación social efectiva en el control y monitoreo de instituciones públicas a cargo de los servicios sociales y ambientales fundamentales. De hecho, el corazón de los sistemas democráticos no está, ni sólo ni fundamentalmente, en la calidad de sus instituciones sino en la calidad de la ciudadanía y en el despliegue de todo el potencial que ésta tiene para ejercer su función de soberana.

La ciudadanía nos parece una precondition importante -en la dimensión política y social- de la sustentabilidad. Sin participación social, sin una ciudadanía que se involucre en los asuntos públicos y que se corresponsabilice con la defensa-protección de los comunes, sin reglas transparentes y democráticas que anclen esta participación, que proporcionen las herramientas necesarias para ejercer su papel a las y los ciudadanos, no puede haber:

- ni equidad en el acceso a los comunes,
- ni sustentabilidad en su manejo,
- ni una consolidación de principios democráticos de convivencia en su gestión.

A su vez la protección y defensa de los comunes para estas y futuras generaciones, es uno de los garantes para el desarrollo de una ciudadanía plena. ¿Quién pensará en la participación política, en aprovechar su derecho de acceso a la información, en organizarse en aras de corresponsabilizarse con los asuntos públicos, si no tiene resuelto su acceso a los recursos elementales para la sobrevivencia? El estar inmerso en un sin-número de luchas cotidianas (como caminar dos horas al día para acarrear agua potable, lidiar con enfermedades causadas por agua contaminada o enfrentar la erosión de calidad de sus tierras - como sucede en muchos hogares rurales de la región implicando una mayor carga para las mujeres) reduce sustancialmente las oportunidades que las personas puedan tener para apropiarse de otras dimensiones de la ciudadanía. No puede haber ciudadanas y ciudadanos que impulsen el desarrollo cultural, social y económico justo sin un manejo sustentable de los comunes.

OBJETIVOS

Frente a la necesidad de ubicar estrategias más eficaces para la protección de los comunes desde la ciudadanía, esta conferencia pretende lo siguiente:

- A partir de un abordaje multitemático de los comunes, **averiguar si existe una interrelación entre comunes y ciudadanía**; tomando en cuenta que las y los ciudadanos son los garantes de una gestión sustentable de los comunes y que un acceso justo y equitativo a los comunes es esencial para la construcción de una ciudadanía informada.
- **Coadyuvar a un abordaje más integral - multisectorial, Sur/Sur y Sur/Norte-** que tome en cuenta el vínculo entre el acceso equitativo a/manejo sustentable de los comunes con la construcción de ciudadanía y la democracia de género.
- Considerando el marco de sustentabilidad en el manejo de los comunes, se busca **promover alianzas nuevas -insospechadas- y multisectoriales** para ubicar y fortalecer líneas de acción políticas comunes que contribuyan a su protección, defensa y acceso equitativo, así como al fortalecimiento de la ciudadanía.
- **Colocar en el debate público los temas** mediante la sensibilización de periodistas y una cobertura mediática extensa en español, inglés y alemán

CARACTERÍSTICAS DE LA CONFERENCIA

Idioma. Bilingüe (español e inglés) con traducción simultánea.

Duración. Tres días de trabajo completos, intercambio de información y diálogo organizado en 3 mesas de trabajo:

- **TEMA:** Implicaciones de la clasificación de los comunes (diferenciándolos de bienes públicos u otros) para la definición de propuestas políticas para su manejo, al nivel de acceso, protección y beneficio.
ELEMENTOS A CONSIDERAR: semejanzas y diferencias entre diferentes recursos en su calidad y carácter; beneficio de la gestión de los comunes para seres humanos y otros seres vivos, funcionalidad del concepto de sustentabilidad para la gestión de los diferentes tipos de comunes; ubicar los distintos tipos de propiedad de los recursos que son patrimonio de la biosfera y de la humanidad en su comportamiento histórico tomando en cuenta el hecho de que los distintos modelos de propiedad no garantizan *per se* su manejo sustentable, su protección o recuperación en calidad de comunes.
- **TEMA:** Ubicación de tendencias y técnicas (tecnológicas, jurídicas, económicas y políticas) de confinamiento de los recursos/bienes considerados patrimonio de la biosfera y de la humanidad.

OFICINA REGIONAL PARA CENTROAMÉRICA, MÉXICO Y CUBA

ELEMENTOS A CONSIDERAR: identificar las diferentes estrategias más allá de las abordadas en los paneles del evento en su dimensión histórica, retos/comportamiento ante estas tendencias y técnicas de confinamiento a partir de la identificación de puntos de entrada estratégicos (ventanas de oportunidades) para la defensa ante estas restricciones.

- **TEMA:** Relación entre Estado (democrático) - Sociedad (ciudadana) y Defensa de los comunes.

ELEMENTOS A CONSIDERAR: explorar el potencial democratizador del planteamiento de la defensa/protección/recuperación de los comunes; sistemas y propuestas de gestión de diferentes tipos de bienes desde la ciudadanía, tomando en cuenta posibles conflictos entre intereses y necesidades divergentes ciudadanas y la representación democrática en el marco del Estado nacional. La relación cultura-ciudadanía-commons: ¿Qué significa cultura política relacionada con los bienes comunes? ¿De qué prácticas, normas, comportamientos estamos hablando?

Requerimientos previos para el Seminario: lecturas seleccionadas en cada una de las áreas como insumo para el debate disponibles en un especial en la página Web de la FHB: www.boell-latinoamerica.org

PROGRAMA

Miércoles 6 de diciembre

- Horario variado **Llegada de participantes**
- Horario variado **Registro en el Hotel Geneve.** Calle de Londres No. 130, Col. Juárez. Delegación Cuauhtémoc, México, Distrito Federal. T: (+52) (55) 52 800 800
- 20:00 - 22:00 **Cena de bienvenida en el Hotel**

Jueves 7 de diciembre

- 08:30 – 09:00 Registro de participantes
- 09:00 – 09:30 **APERTURA**
 - ◆ **Apertura del evento**
 - ◆ **Conducción:** Jorge Kanahuati. Enlaces Ambientales. México.
 - Annette von Schönfeld. Referente para América Latina. FHB. Alemania (5)
 - Enrique Leff. Coordinador Regional PNUMA. (10) Por confirmar.
 - Thierry Lemaesquier. Representante México Naciones Unidas (10) Por confirmar.
- 09:30 – 10:30 **EXPOSICIONES INTRODUCTORIAS.**
 - ◆ “¿De quién son los comunes? ¿A quién le toca protegerlos?” Silke Helfrich. FHB. México (15)
 - ◆ “Las restricciones tecnológicas, políticas y económicas de acceso a los comunes a nivel planetario” Pat Mooney. ETC Group. Canadá. (30)
- 10:30 – 11:00 **RECESO**
- 11:00 – 13:00 **PROPUESTAS PARA EL ABORDAJE CONCEPTUAL COMUNES Y CIUDADANÍA**
 - ◆ **Moderación:** Jorge Villareal, FHB, México
 - ◆ **Presentación:** “Comunes tangibles”. David Bollier. Editor de 'onthecommons.org', un proyecto del Tomales Bay Institute. EEUU. (25)

- ◆ **Presentación: “Comunes intangibles”.** James Boyle. Creative Commons. EEUU. Teleconferencia. (25)
- ◆ **Presentación: El rol de la ciudadanía frente a los retos de las democracias y de la protección de los bienes comunes en América Latina.** Andrés Pérez Baltodano. Nicaragua. (25)

- 13:30 – 15:00 **COMIDA**

- 15:00 – 17:30 **DIÁLOGOS EN MESAS DE TRABAJO**
 - ◆ **Mesa 1:** Implicaciones de la clasificación de los comunes (diferenciándolos de bienes públicos u otros) para la definición de propuestas políticas para su manejo, al nivel de acceso, protección y beneficio.
 - Facilitación: Róger Madrigal con el apoyo de Beatriz Busaniche
 - Mesa de diálogo: Lucía Gallardo, Palmira Granada, Ariel Vercelli, Jonathan Rowe.
 - ◆ **Mesa 2:** Ubicación de tendencias y técnicas (tecnológicas, jurídicas, económicas y políticas) de confinamiento de los recursos/bienes considerados patrimonio de la biosfera y de la humanidad.
 - Facilitación: Daniel Moss con el apoyo de Hilda Salazar
 - Mesa de diálogo: Federico Heinz, Marsha T. Darling, Anil Naidoo, Percy Schmeiser, Silvia Rodríguez
 - ◆ **Mesa 3:** Relación entre Estado - Sociedad y Defensa de los comunes.
 - Facilitación: Eréndira Cruz-Villegas el apoyo de Lina Pohl o Armando Chaguaceda
 - Mesa de diálogo: Álvaro Artiga, Leticia Calderón, Andrés Baltodano, Clara Jusidman, Manuel Ortega Hegg

- 18:00 – 18:45 **PROYECCIÓN DEL CAPÍTULO REFERENTE A LOS COMMONS DEL LARGOMETRAJE “THE CORPORATION” - OPCIONAL**

- 19:00 **ACTIVIDADES LIBRES. OPCIÓN A UN RECORRIDO POR EL CENTRO HISTÓRICO. CENA LIBRE.**

Viernes 8 de diciembre



- 09:00 – 10:30 **APROXIMACIONES AL VÍNCULO ENTRE CIUDADANÍA, SUSTENTABILIDAD Y COMUNES**
 - ◆ **Moderación:** Martha Delgado Peralta, Presencia Ciudadana. México.
 - ◆ **Presentación: Sustentabilidad como eje de poder social para la protección de los comunes.** Víctor Toledo. IE-UNAM. México. (25)
 - ◆ **Presentación.** Esteban Castro. University of Newcastle. Inglaterra. (25)

- 10:30 – 11:00 **RECESO**

- 11.00 -13.30 **FOCOS ROJOS EN LA “RAPIÑA” DE LOS COMUNES**
 - ◆ **Moderación:**
María Fernanda Espinoza. IUCN. Ecuador.
 - ◆ **Presentación: Privatización del conocimiento y las ideas.** Enrique Chaparro. Fundación Vía Libre . Argentina (20)
 - ◆ **Presentación: Confinamiento de los recursos genéticos o estrategias de confinamiento tecnológico de los comunes.** Silvia Ribeiro. ETC Group. Uruguay. (20)
 - ◆ **Presentación: Implicaciones de la manipulación genética humana.** Sujatha Jesudason. Center for Genetics and Society. EEUU. (20)
 - ◆ **Presentación: Estrategias de confinamiento del agua como bien común, el caso del agua embotellada.** Tony Clarke. Polaris Institute. Canada (20)
 - ◆ **Presentación: Emisiones de gases invernaderos como rapiña tecnológica de un bien común.** Tomales Bay Institute. EEUU. (20)

- 13:30 – 15:00 **COMIDA**

- 15:00 – 17:30 **DIÁLOGOS EN MESAS DE TRABAJO**
 - ◆ **Mesa 1:** Implicaciones de la clasificación de los comunes (diferenciándolos de bienes públicos u otros) para la definición de propuestas políticas para su manejo, al nivel de acceso, protección y beneficio.
 - Facilitación: Róger Madrigal con el apoyo de Beatriz Busaniche
 - Mesa de diálogo: Juliet Risteau, Jorge Ringenbach, Alejandro Nadal, Renata Reis, Jean Robert (por confirmar)

- ◆ **Mesa 2:** Ubicación de tendencias y técnicas (tecnológicas, jurídicas, económicas y políticas) de confinamiento de los recursos/bienes considerados patrimonio de la biosfera y de la humanidad.
 - Facilitación: Daniel Moss con el apoyo de Hilda Salazar
 - Mesa de diálogo: Tania Simonelli, Ulrich Brand, Hellen Wallace, Elvia Barajas, Chuk Collins
- ◆ **Mesa 3:** Relación entre Estado (democrático) - Sociedad (ciudadana) y Defensa de los comunes.
 - Facilitación: Eréndira Cruz-Villegas con el apoyo de Lina Pohl o Armando Chaguaceda
 - Mesa de diálogo: Carlos Briones, Helena Varela, Paulo Lima (por confirmar), Perla Pineda (por confirmar), Esteban Castro
- 19:00 **CONCIERTO MUSICAL: TONANA. Cantos en lenguas indígenas mexicanas. El concierto se realizará en el marco de la conferencia como elemento del rescate de la diversidad cultural y de conocimientos tradicionales. El evento se llevará a cabo en las instalaciones del Hotel.**
- 20.30 **CENA EN EL HOTEL**

Sábado 9 de diciembre

- 09:00 – 10:00 Espacio de expresión cultural/presentación de materiales (contacto: Jorge Villareal)
- 10:00 – 11:30 **PROPUESTAS PARA EL MANEJO CIUDADANO DE LOS COMUNES Y ELEMENTOS PARA UN DEBATE ESTRATÉGICO**
 - ◆ **Moderación y facilitación:** Silke Helfrich, FHB, México
 - ◆ **Presentación: SKYTRUST, una propuesta ciudadana para el manejo de un común.** Peter Barnes. Tomales Bay Institute. EEUU. (20)
 - ◆ **Presentación: Hacia un movimiento para la defensa de los bienes comunes – el ejemplo de los bienes comunes intangibles en Alemania.** Oliver Moldenhauer. ATTAC, Alemania. (20)
 - ◆ Introducción al espacio de intercambio e integración
- 11:30 – 15:00 **TEJIENDO REDES: ESPACIO DE INTERCAMBIO E INTEGRACIÓN. La Comida se servirá a partir de las 13:30 horas.**



■ 15:00 – 17:30

- **PRESENTACIÓN PRELIMINAR DE LOS RESULTADOS DE LAS MESAS DE DIÁLOGO.** Con la participación de Eréndira Cruz-Villegas, Daniel Moss y Róger Madrigal.
- **MESA DE DIÁLOGO FINAL**
Con la participación de: **Silke Helfrich, Jurema Werneck, Pat Mooney, David Bollier, Jean-Pierre Leroy, Enrique Chaparro, Anil Naidoo, Gustavo Esteva (por definir), Carlos Briones.**

■ **MENSAJE DE CLAUSURA**

- Andreas Polterman. FHB. Berlín.

■ 19:30

Salida a las oficinas de la FHB:

RECEPCIÓN, CENA MEXICANA!